LISTADO DEFINITIVO

De acuerdo a lo establecido en el apartado 5 de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades educativas con programas de becas de comedor escolar para alumnos en riesgo de exclusión social para el curso escolar 2025/2026, tras la subsanación de solicitudes, se publica la lista definitiva de las solicitudes aceptadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Málaga por un periodo de 5 dias hábiles (del 10/09/2025 al 16/09/2025)

Solicitudes aceptadas:

CIF	INTERESADO
R2900284G	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE LA VICTORIA
F29061793	ENSEÑANZA ABONDA (COLEGIO MONTSERRAT)
F29051919	SDAD. COOP. PLATERO
G29044401	FUNDACIÓN ESCUELAS AVE MARÍA
G93040566	FUNDACION BANCARIA UNICAJA
R2900081G	COLEGIO MARISTAS
R2900078C	COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR
R2900105D	COLEGIO DE LA ASUNCIÓN
G23633266	EE.PP. SAFA-ICET
A29145851	C.D.P. COLEGIO LA REINA
B-29272168	COLEGIO EL DIVINO PASTOR
G-84934371	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO
G-41908021	FUNDACIÓN LOYOLA

EL ORGANO INSTRUCTOR

Fdo.: Fernando Leguina Roig

Ayuntamiento de Málaga
Archivo Municipal. Alameda Principal, 23. 29001 Málaga

+34 951 926 101
educacion@malaga.eu
www.educacion.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	kLy5z+Y+yg4GqQIuiLXzoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Leguina Roig	Firmado	09/09/2025 09:26:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kLy5z%2BY%2Byg4GqQIuiLXzoQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		